



***Acuerdos de la sesión extraordinaria
del H. Consejo General Universitario
del viernes 23 de mayo de 2025 (10:00 hrs.)***



**ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
DEL 23 DE MAYO DE 2025 (10:00 HRS.)**

Con fundamento en los artículos 35 de la Ley Orgánica y 51 y 54 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con el citatorio núm. 2025/1682, expedido con fecha 20 de mayo de 2025, se convocó a los integrantes del H. Consejo General Universitario de esta Casa de Estudio, para realizar la sesión extraordinaria de este máximo órgano de gobierno, de manera presencial, la cual fue presidida por la **Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, Presidenta del H. Consejo General Universitario**, y el **Mtro. César Antonio Barba Delgadillo, Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo**, el viernes 23 de mayo de 2025, a las 10:00 hrs.

DESARROLLO

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. La Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (Presidenta del Consejo) dio inicio a la sesión extraordinaria del H. Consejo General Universitario a las 10:29 hrs. del viernes 23 de mayo de 2025. Enseguida, a solicitud de la misma Presidenta, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo (Secretario del Consejo) verificó la lista de presentes con el apoyo del sistema de registro electrónico, instalado al ingreso del Paraninfo, y en el acto reportó la asistencia de 167 consejeros debidamente acreditados (de un total de 198), con derecho a voz y voto, con lo cual existe quórum legal para llevar a cabo la sesión. Con ello, se dio cumplimiento a lo que señalan los artículos 27 párrafo primero de la Ley Orgánica, y 59 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara.

Enseguida, la Presidenta procedió a declarar formal y legalmente instalada la presente sesión extraordinaria del Consejo, de conformidad con el artículo 61 párrafo segundo del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara.

Acto continuo, a petición de la Presidenta, el Secretario informó al Consejo sobre el mecanismo de votación electrónica que será utilizado en la presente sesión, para lo cual es necesario que todas las personas consejeras cuenten con conexión a internet en sus dispositivos personales, pudiéndose conectar a la Red inalámbrica "CGU" utilizando el Código QR, o bien, la contraseña habilitada, que se encuentra impresa en la parte posterior de la **Tarjeta azul** que les fue entregada a su ingreso al Paraninfo.

Recordó que la tarjeta física, solo será utilizada en caso de que exista un problema general con la red inalámbrica o con el mecanismo de votación electrónica, y que, en caso de que requieran de ayuda para la conexión, el equipo de apoyo podrá brindar la asesoría necesaria.

En este momento el Secretario informó que se presentó un problema para la activación del sistema de votación electrónica, por lo que pidió una disculpa al pleno. A continuación, a propuesta del Secretario, el Consejo estuvo de acuerdo en continuar el desarrollo de la sesión mediante el uso del voto físico (tarjeta azul) que les fue entregado al ingreso al Paraninfo. Lo anterior, en tanto se reactiva el sistema de votación electrónica. Con esta aclaración hecha, se continuó con el desahogo del orden del día.

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, a petición de la Presidenta, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo (Secretario del Consejo) dio lectura a la propuesta del orden del día de la sesión, misma que se hizo del conocimiento de los consejeros de manera previa, a través del citatorio, y que contenía los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
2. Toma de protesta a nuevos consejeros;
3. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores;
4. Propuesta para la sustitución de vacantes de las Comisiones Permanentes del H. Consejo General Universitario;
5. Presentación y, en su caso, aprobación de la terna que remite el Consejo Social de la Universidad de Guadalajara para la elección de la persona titular de la Contraloría General de la Universidad de Guadalajara para el período 2025-2031;
6. Elección de la persona titular de la Contraloría General de la Universidad de Guadalajara para el período 2025-2031;
7. Presentación de los Planes de Trabajo de las personas candidatas para la Elección de la persona titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de Guadalajara para el período 2025-2031, conforme a lo siguiente:
 - Presentación del Dr. Mario Gerardo Cervantes Medina;
 - Presentación de la Dra. Érika Adriana Loyo Beristáin, y
 - Presentación de la Mtra. Violeta Yazmín Sandoval Cortés.
8. Asuntos varios.

Una vez que fue leído el orden del día, la Presidenta preguntó a la asamblea si hubiera alguna opinión a la propuesta, y no habiendo ningún comentario, sometió a votación el orden del día, mismo que aprobó el Consejo en votación económica, por unanimidad, con el voto físico.

2. TOMA DE PROTESTA A NUEVOS CONSEJEROS.

La Presidenta del Consejo informó al pleno que, de conformidad con lo establecido en la normatividad universitaria, se realizó la designación de las personas titulares de los Centros Universitarios y del Sistema de Educación Media Superior, así como de los nombramientos del nuevo personal directivo que tiene representación ante el máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara.

Acto continuo, la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (Presidenta del Consejo) solicitó a las y los nuevos consejeros ponerse de pie, y en el acto procedió a tomarles la protesta de ley correspondiente, por la que pasan a formar parte del Consejo General Universitario en su período 2024-2025. Estas nuevas y nuevos consejeros son los siguientes:

- **Por el CUAAD:** Isabel López Pérez (Rectora); Francisco Javier González Madariaga (Directivo), y Ramón Reyes Rodríguez (Directivo).
- **Por el CUCBA:** Miguel Ángel Ayala Valdovinos (Directivo); Martha Isabel Torres Morán (Directiva), y Cinthya Araceli López López (Directiva).
- **Por el CUCEA:** Mara Nadiezhda Robles Villaseñor (Rectora); Martín Guadalupe Romero Morett (Directivo), y José Antonio Aguilar Zárate (Directivo).
- **Por el CUCEI:** José Roberto Galaviz González (Directivo) y Gloria Arlette Méndez Maldonado (Directiva).
- **Por el CUCS:** Eduardo Gómez Sánchez (Rector) y Héctor Giancarlo Torres Nuño (Directivo).
- **Por el CUCSH:** Dulce María Zúñiga Chávez (Rectora); Karla Fabiola Vega Ruíz (Directiva); José Alberto Galarza Villaseñor (Directivo), y Marco Antonio Cortés Guardado (Directivo).
- **Por el CUTlaquepaque:** Gerardo Alberto Mejía Pérez (Rector).
- **Por el CUTonalá:** María Felicitas Parga Jiménez (Rectora); Karla Alejandra Contreras Tinoco (Directiva), y Edgar Eloy Torres Orozco (Directivo).
- **Por el CUAItos:** Antonio Ponce Rojo (Rector).
- **Por el CUChapala:** Patricia Rosas Chávez (Rectora).
- **Por el CUCiénega:** Marco Antonio Núñez Becerra (Rector) y Pedro Javier Guerrero Medina (Directivo).
- **Por el CUCosta:** María Esther Avelar Álvarez (Rectora); Abraham Andrade López (Directivo), y Jorge Téllez López (Directivo).
- **Por el CUCostaSur:** Judith Cevallos Espinosa (Directivo).
- **Por el CULagos:** Larisa Elizabeth Lara Ramírez (Directiva).
- **Por el CUNorte:** Adira Monserrat Fierro Villa (Rectora); José de Jesús Quintana Contreras (Directivo), y Eduardo Cobián Aguayo (Directivo).
- **Por el CUSur:** Dante Jaime Haro Reyes (Rector) y Elia Herminia Valdez Miramontes (Directivo).
- **Del CUValles:** Magdalena Liliana Bustos Aguirre (Directiva).
- **Del CUTlajomulco:** Guillermo Arturo Gómez Mata (Rector); Roberto Miguel Damián Negrete (Directivo), y Marco Antonio Romero Güémez (Directivo).
- **Del SEMS:** Carmen Margarita Hernández Ortiz (Directora General).

3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

A petición del Presidente, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo (Secretario del Consejo) informó al pleno que estaban pendientes de aprobación tres actas del Consejo General Universitario, correspondientes a las siguientes sesiones: 1) Acta de la sesión solemne del 26 de marzo de 2025, de las 16:00 hrs.; 2) Acta de la sesión extraordinaria del 27 de marzo de 2025, de las 11:00 hrs, y 3. Acta de la sesión solemne del 1º de abril de 2025, de las 11:00 hrs., mismas que fueron entregadas vía electrónica a las y los consejeros, y fueron difundidas con anticipación en la página web del Consejo.

Enseguida, a propuesta de la Presidenta, el Consejo aprobó en votación económica, por unanimidad, dispensar la lectura de dichas actas en virtud de que se hizo entrega de las mismas a los integrantes del Consejo y porque éstas fueron difundidas con oportunidad en la página web de Consejo. Asimismo, a propuesta de la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (Presidenta del Consejo), el pleno aprobó en votación económica, por unanimidad, votar de forma conjunta, en paquete, en una sola votación dichas actas. Lo anterior, se aprobó utilizando el voto físico.

Acto continuo, la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (Presidenta del Consejo) puso a la consideración del pleno las actas correspondientes, y no habiendo observaciones a las mismas, el Consejo aprobó en votación económica, por unanimidad, mediante el mecanismo de votación electrónica¹ el acta de la sesión solemne del 26 de marzo de 2025, de las 16:00 hrs.; el acta de la sesión extraordinaria del 27 de marzo de 2025, de las 11:00 hrs. y el acta de la sesión solemne del 1 de abril de 2025, de las 11:00 hrs.

4. PROPUESTA PARA LA SUSTITUCIÓN DE VACANTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO.

A continuación, de conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley Orgánica de la UdeG, a propuesta de la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez como Rectora General de esta Casa de Estudio, el Consejo aprobó en votación económica, por unanimidad, mediante el mecanismo de votación electrónica², incluir a las y los siguientes consejeros para cubrir algunas vacantes en las Comisiones Permanentes del Consejo, conforme a la siguiente relación:

- I. En la Comisión de Educación: Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor (Rectora del CUCEA), Mtro. Eduardo Gómez Sánchez (Rector del CUCS), y Dr. Rogelio Martínez Cárdenas (académico del CUAAltos).
- II. En la Comisión de Hacienda: Dr. Antonio Ponce Rojo (Rector del CUAAltos) y Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez (Rector del CUGDL).
- III. En la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados: Dra. Cinthya Aracely López López (Directiva del CUCBA).
- IV. En la Comisión de Normatividad: Dra. María Esther Avelar Álvarez (Rectora del CUCosta).
- V. En la Comisión de Condonaciones y Becas: Dra. Isabel López Pérez (Rectora del CUAAD) y Dra. Patricia Rosas Chávez (Rectora del CUChapala).
- VI. En la Comisión de Responsabilidades y Sanciones: Mtra. Lorena Priscila Román Luco (Académica del SEMS).
- VII. En la Comisión Electoral: Dr. Dante Jaime Haro Reyes (Rector del CUSur).
- VIII. En la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico: Dra. Dulce María Zúñiga Chávez (Rectora del CUCSH) y Mtra. María Felicitas Parga Jiménez (Rectora del CUTonalá).

¹ **Nota del Secretario:** La votación incluyó 2 votos que se hicieron con el voto físico, a petición de dos integrantes del Consejo.

² **Nota del Secretario:** La votación incluyó 1 voto que se hizo con el voto físico, a petición de un integrante del Consejo.

5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA TERNA QUE REMITE EL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA PARA LA ELECCIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA PARA EL PERÍODO 2025-2031.

A continuación, la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (Presidente del Consejo) informó que de conformidad con el artículo 45 fracción V de la Ley Orgánica y artículo 106 fracción IX del Estatuto General, ambos ordenamientos de la UdeG, en fechas recientes, el Consejo Social aprobó la terna para que el Consejo General Universitario designe a la persona titular de la Contraloría General de la UdeG. Mencionó que para elegir a la próxima persona titular de la Contraloría General se deberá de realizar una elección nominal y secreta al seno de Consejo en los términos establecidos por el artículo 31 fracción IX de la Ley Orgánica universitaria, para lo cual la presidencia con el apoyo de la Secretaría General ya tiene debidamente organizada y preparada la logística, la documentación y los materiales necesarios para este propósito que marca la normatividad.

(Lectura del dictamen enviado por el Consejo Social)

Enseguida, a petición de la Presidenta, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo (Secretario del Consejo) dio lectura al dictamen entregado por el Consejo Social de la UdeG, que contiene la terna con los nombres de las personas candidatas a ser la persona titular de la Contraloría General de esta Casa de Estudio, y que incluye los siguientes nombres:

- a) Carrizales Moyrón, Erick;
- b) Nájar Fuentes, Alfredo, y
- c) Zambrano Hernández, Lorenza Ana Celina.

(Lectura de las Sinopsis de Formación, Trayectoria y Perfil de las personas integrantes de la terna)

A continuación, la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (Presidenta) dió lectura a las Sinopsis de Formación, Trayectoria y Perfil de los integrantes de la terna aprobada por el Consejo Social. Lo anterior, de conformidad con la convocatoria expedida para la elección de la persona titular de la Contraloría General de la UdeG, período 2025-2031.

(Votación del dictamen enviado por el Consejo Social)

Enseguida, a propuesta de la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (Presidenta del Consejo), el pleno aprobó en votación económica, por unanimidad, mediante el mecanismo de votación electrónica³ el dictamen enviado por el Consejo Social de la UdeG, con la terna para la elección de la persona titular de la Contraloría General de esta Casa de Estudio.

³ **Nota del Secretario:** La votación incluyó 2 votos que se hicieron con el voto físico, a petición de dos integrantes del Consejo.

6. ELECCIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA PARA EL PERÍODO 2025-2031

(Procedimiento de la elección)

En este punto del orden del día, a propuesta de la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (Presidenta del Consejo) el pleno aprobó en votación económica, por unanimidad, mediante el mecanismo de votación electrónica⁴ los nombramientos de los consejeros José Manuel Jurado Parres (directivo del SEMS), Jazmín Robles Lamas (directiva del SEMS) y Leonardo Muñiz Coppel (alumno del CUCEA), en calidad de escrutadores de la elección, y quienes tendrán a su cargo recibir, revisar, y resguardar la documentación que se utilice durante esta elección, como las boletas y los materiales electorales. Una vez aprobados los nombramientos de los escrutadores, a solicitud de la Presidenta, los tres escrutadores instalaron en la mesa de votación a un costado del presidium⁵.

(Revisión del paquete electoral, sellado y rúbrica de las boletas electorales)

En el acto, la Secretaría General hizo entrega, a los escrutadores del paquete electoral de la elección, mismo que se integra de mampara, urna, documentación, boletas electorales, crayones y tinta indeleble. Asimismo, la Presidenta pidió al pleno hacer una pausa para permitir que los escrutadores puedan revisar el material, y a contar, sellar y suscribir las boletas electorales. (Pausa).

(Reanudación de la sesión)

La Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (Presidenta del Consejo) dio continuidad a la sesión. Para ello, informó al pleno el procedimiento a seguir para realizar la elección de la persona titular de la Contraloría General, precisando que la votación se hará de forma secreta y directa por cada uno de las y los consejeros. Asimismo, informó de manera breve cómo se desarrollará esta elección, conforme a lo siguiente:

- el Secretario nombrará a cada una de las personas integrantes del Consejo, para pasar a la mesa de votación, conforme a la lista de electores;
- los escrutadores verificarán que la o el consejero se identifique de manera fehaciente y que su nombre se encuentre en el padrón electoral, y cumpliendo estos requisitos se le entregará una boleta para que pase a la mampara en donde marcará el nombre de la persona candidata a favor de la cual emite su voto;
- una vez que se haya emitido el voto, se debe doblar en cuatro partes para que pueda entonces fácilmente depositarse en la urna;
- para votar se deben utilizar los crayones que están al interior de la mampara;

⁴ **Nota del Secretario:** La votación incluyó 1 voto que se hizo con el voto físico, a petición de un integrante del Consejo.

⁵ **Nota del Secretario:** En este momento, los escrutadores nombrados suben al presidium y se instalan en la mesa dispuesta a un costado del mismo.

- una vez depositado el voto en la urna, se debe regresar a la mesa de votación a recoger la identificación y a que se les entinte el dedo para luego pasar a tomar su asiento en el recinto;
- una vez terminada de nombrar la lista de electores, si hubiera alguna persona que por alguna razón llegó tarde y no haya votado se le permitirá hacerlo, y
- una vez terminada la votación, las personas escrutadoras realizarán el escrutinio y cómputo correspondiente.

Acto seguido, a solicitud de la Presidenta, el consejero Leonardo Muñiz Coppel (escrutador y alumno del CUCEA) se lavantó de la mesa de votación, tomó la urna transparente, puesta sobre una mesa de madera, la abrió y la mostró al pleno del Consejo, para verificar que la misma estuviera totalmente vacía. Asimismo, procedió a instalarla nuevamente sobre la mesa dispuesta para ello, a un costado del presidium y frente a los consejeros.

(Votación)

Una vez que los escrutadores informaron a la Presidenta que ya estaban en condiciones de iniciar la votación, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo (Secretario del Consejo) invitó a los consejeros a sufragar mediante la lectura del padrón electoral, nombrando a cada uno de los integrantes del Consejo, quienes al ser llamados pasaron a la mesa de votación, se identificaron de manera fehaciente con una credencial, se les entregó una boleta de votación, pasaron a sufragar en la mampara dispuesta para tal efecto, depositaron su voto en la urna, y luego se les marcó uno de los dedos de la mano con tinta indeleble en señal de haber ejercido su derecho a votar. Concluido el pase de lista por parte del Secretario, la Presidenta preguntó al pleno si había alguna o algún consejero que no votó, y habiendo 4 que confirmaron no haber votado, se les permitió sufragar.

(Escrutinio y cómputo de la votación)⁶

Concluida la votación, la Presidenta solicitó dar un tiempo para que los consejeros escrutadores llevaran a cabo el escrutinio y cómputo de la misma, delante del Consejo⁷.

(Lectura del “Acta de Escrutinio y Cómputo de la votación”)

Terminado el escrutinio y cómputo, los escrutadores llevaron a cabo el llenado del Acta de Escrutinio y Cómputo de la votación, con los datos de la elección, e inmediatamente informaron del resultado a la presidencia. Asimismo, los escrutadores procedieron a suscribir el Acta, conjuntamente con la Presidenta y el Secretario. Enseguida, la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (Presidenta del Consejo) dio lectura del Acta correspondiente, misma que se inserta en imagen formato jpg con el contenido íntegro, y que a la letra señala lo siguiente:

⁶ **Nota del Secretario:** En este momento, los escrutadores tomaron la urna y procedieron a realizar el escrutinio y cómputo de la votación, a la vista del pleno del Consejo.

⁷ **Nota del Secretario:** En este momento, el consejero Leonardo Muñiz Coppel (escrutador y alumno del CUCEA) se levantó de la mesa de votación, tomó la urna y la llevó a la mesa de votación, donde los tres escrutadores en equipo procedieron a realizar el escrutinio y cómputo de la votación, a la vista del pleno del Consejo



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



ELECCIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE
LA CONTRALORÍA GENERAL 2025-2031

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

ANTES DE LLENAR ESTA ACTA, LEA CUIDADOSAMENTE. LLÉNESE CON LETRA LEGIBLE, PREFERENTEMENTE DE MOLDE.

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO	
PROCESO DE ELECCIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA 2025-2031	
MESA DE VOTACIÓN ÚNICA	NÚMERO DE RONDA:

INSTALACIÓN DE LA MESA DE VOTACIÓN

Siendo las 11:10 horas del 23 de mayo de 2025, se instaló la mesa de votación para realizar el proceso de elección de la persona titular de la Contraloría General de la Universidad de Guadalajara, para el periodo comprendido entre el 1° de junio de 2025 al 31 de mayo de 2031, de conformidad con la convocatoria publicada el pasado 31 de marzo de 2025. La terna presentada al H. Consejo General Universitario por el Consejo Social es la siguiente:

PERSONAS CANDIDATAS
CARRIZALES MOYRÓN, ERICK
NÁJAR FUENTES, ALFREDO
ZAMBRANO HERNÁNDEZ, LORENZA ANA CELINA

TOTAL DE PERSONAS ELECTORAS REGISTRADAS EN EL PADRÓN	
NÚMERO 198	LETRA CIENTO NOVENTA Y OCHO
TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS POR LA MESA DE VOTACIÓN	
NÚMERO 198	LETRA CIENTO NOVENTA Y OCHO
DEL FOLIO (NÚMERO) 001	AL FOLIO (NÚMERO) 0198

CIERRE, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

Dándose por terminada dicha elección a las 12:28 horas del día 23 de mayo de 2025, y una vez realizado el escrutinio y cómputo, se obtuvieron los siguientes resultados:

PERSONAS CANDIDATAS	VOTOS (NÚMERO)	VOTOS (LETRA)
CARRIZALES MOYRÓN, ERICK	<u>20</u>	<u>VEINTE</u>
NÁJAR FUENTES, ALFREDO	<u>119</u>	<u>CIENTO DIEZ Y NUEVE</u>
ZAMBRANO HERNÁNDEZ, LORENZA ANA CELINA	<u>30</u>	<u>TRICENTA</u>
	CON NÚMERO	CON LETRA
VOTOS VÁLIDOS	<u>169</u>	<u>CIENTO SESENTA Y NUEVE</u>
VOTOS NULOS	<u>0</u>	<u>CERO</u>
VOTOS TOTALES	<u>169</u>	<u>CIENTO SESENTA Y NUEVE</u>
BOLETAS UTILIZADAS	<u>169</u>	<u>CIENTO SESENTA Y NUEVE</u>
BOLETAS SOBANTES	<u>29</u>	<u>TRICENTA Y UNO VEINTE Y NUEVE</u>

INTEGRANTES DE LA MESA DE VOTACIÓN	
 LA PRESIDENTA Karla Guadalupe Planter Pérez (NOMBRE Y FIRMA) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO	 EL SECRETARIO Cesar Antonio Balleza Delgadillo (NOMBRE Y FIRMA)
 ESCRUTADOR 1 JAZMIN ROBLES LOMAS (NOMBRE Y FIRMA)	 ESCRUTADOR 2 JOSE MANUEL JURADO PARRA (NOMBRE Y FIRMA)
 ESCRUTADOR 3 LEONARDO MUNIZ COPPEL (NOMBRE Y FIRMA)	

Acto seguido, la Presidenta agradeció la participación y el trabajo llevado a cabo por los consejeros escrutadores: José Manuel Jurado Parres, Jazmín Robles Lamas, y Leonardo Muñiz Coppel. Asimismo, agradeció la participación de las personas candidatas, en particular a quien obtuvo la mayor cantidad de votos requeridos, por lo que declaró ganador de la elección al C. Alfredo Nájar Fuentes, del proceso para la elección de la persona titular de la Contraloría General de la UdeG, para el período 2025-2031.

(Toma de protesta de ley al Contralor General de la UdeG, periodo 2025-2031)

A propuesta de la Presidenta, el Consejo autorizó el ingreso al Paraninfo del Mtro. Alfredo Nájar Fuentes. Lo anterior, se aprobó en votación económica, por unanimidad, mediante el mecanismo de votación electrónica⁸.

Una vez con la presencia del ganador de la elección, en el acto, la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (Presidenta del Consejo) le tomó la protesta de ley correspondiente como Contralor General de la UdeG, período 2025-2031, por la cual, el Mtro. Alfredo Nájar Fuentes se comprometió a cumplir y hacer cumplir la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, la particular del Estado de Jalisco, la *Ley Orgánica de la UdeG*, y demás ordenamientos que de ella emanan, así como desempeñar cabal y lealmente el cargo de Contralor General de la UdeG en el período comprendido del 1º de junio de 2025 al 31 de mayo de 2031. Acto seguido, la presidenta felicitó al Mtro. Nájar.

Acto seguido, a propuesta de la Presidenta, el Consejo autorizó permitir el ingreso de los invitados de cada una de las personas candidatas para la elección de la persona titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UdeG, período 2025-2031. Asimismo, que el Consejo haga un receso para ello. Lo anterior, se aprobó en votación económica, por unanimidad, mediante el mecanismo de votación electrónica⁹.

(Receso)

7. PRESENTACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PARA LA ELECCIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA PARA EL PERÍODO 2025-2031, CONFORME A LO SIGUIENTE.

- **PRESENTACIÓN DEL DR. MARIO GERARDO CERVANTES MEDINA;**
- **PRESENTACIÓN DE LA DRA. ÉRIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN, Y**
- **PRESENTACIÓN DE LA MTRA. VIOLETA YAZMÍN SANDOVAL CORTÉS.**

(Informe Parcial)

En este punto del orden del día, a petición de la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (Presidenta del Consejo), el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo (Secretario del Consejo) dio lectura al Informe Parcial de la Comisión Permanente Electoral sobre este proceso.

⁸ **Nota del Secretario:** La votación incluyó 1 voto que se hizo con el voto físico, a petición de un integrante del Consejo.

⁹ **Nota del Secretario:** La votación incluyó 3 votos que se hicieron con el voto físico, a petición de tres integrantes del Consejo.

Acto continuo, la Presidenta informó que las exposiciones de los Planes de Trabajo de las personas candidatas deberá respetar las reglas que para tal efecto emitió la Comisión Permanente Electoral del Consejo, y las cuales fueron remitidas oportunamente a las personas candidatas, en particular se debe hacer uso de un tiempo máximo de 30 minutos para hacer la exposición del Plan de Trabajo, y un máximo de 15 minutos para hacer una sesión de preguntas y respuestas por parte del pleno del Consejo. Señaló que, una vez finalizada cada presentación, la presidencia organizará las intervenciones de las y los consejeros interesados mediante rondas en las que se puedan plantear las preguntas.

- **PRESENTACIÓN DEL DR. MARIO GERARDO CERVANTES MEDINA**

Enseguida, a solicitud de la Presidenta, el Consejo autorizó al Dr. Mario Gerardo Cervantes Medina para que haga uso de la voz y presente su Plan de Trabajo ante el Consejo como candidato a persona titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UdeG, período 2025-2031. Lo anterior, se aprobó en votación económica, por unanimidad, mediante el mecanismo de votación económica¹⁰.

A continuación, a solicitud de la Presidenta, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo (Secretario del Consejo) dio lectura a la Sinopsis de Formación, Trayectoria y Perfil del candidato: Cervantes Medina, Mario Gerardo.

Acto seguido, el Dr. Mario Gerardo Cervantes Medina presentó su Plan de Trabajo ante el Consejo General Universitario, como candidato a titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UdeG, período 2025-2031, y una vez concluida su participación atendió la sesión de preguntas y respuestas, en la que participaron la y el siguiente integrante del Consejo: Patricia Rosas Chávez (Rectora del CUChapala) y Daniel Fernando Aguilar Kotsiras Ralis (alumno del CUCSH).

Una vez concluida esta participación, la Presidenta agradeció al Dr. Mario Gerardo Cervantes Medina por su presentación ante el Consejo, pidió a las y los consejeros permanecer en sus lugares en tanto se recibe a la segunda candidata.

- **PRESENTACIÓN DE LA DRA. ÉRIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**

Enseguida, a solicitud de la Presidenta, el Consejo autorizó al Dr. Érika Adriana Loyo Beristáin para que haga uso de la voz y presente su Plan de Trabajo ante el Consejo como candidata a persona titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UdeG, período 2025-2031. Lo anterior, se aprobó en votación económica, por unanimidad, mediante el mecanismo de votación electrónica¹¹.

A continuación, a solicitud de la Presidenta, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo (Secretario del Consejo) dio lectura a la Sinopsis de Formación, Trayectoria y Perfil de la candidata Loyo Beristáin, Érika Adriana.

¹⁰ **Nota del Secretario:** La votación incluyó 3 votos que se hicieron con el voto físico, a petición de tres integrantes del Consejo.

¹¹ **Nota del Secretario:** La votación incluyó 3 votos que se hicieron con el voto físico, a petición de tres integrantes del Consejo.

Acto seguido, el Dra. Érika Adriana Loyo Beristáin presentó su Plan de Trabajo ante el Consejo General Universitario, como candidata a titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UdeG, período 2025-2031, y una vez concluida su participación atendió la sesión de preguntas y respuestas, en la que participaron las siguientes integrantes del Consejo: Mara Nadiezhda Robles Villaseñor (Rectora del CUCEA), Isabel López Pérez (Rectora del CUAAD), María Esther Avelar Álvarez (Rectora del CUCosta), y Guadalupe Jannet Gutiérrez Preciado (académica del SEMS).

Una vez concluida esta participación, la Presidenta agradeció al Dra. Érika Adriana Loyo Beristáin por su presentación ante el Consejo, y pidió a las y los consejeros permanecer en sus lugares en tanto se recibe a la tercera candidata.

- **PRESENTACIÓN DE LA MTRA. VIOLETA YAZMÍN SANDOVAL CORTÉS**

Enseguida, a solicitud de la Presidenta, el Consejo autorizó a la Mtra. Violeta Yazmín Sandoval Cortés para que haga uso de la voz y presente su Plan de Trabajo ante el Consejo como candidata a persona titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UdeG, período 2025-2031. Lo anterior, se aprobó en votación económica, por unanimidad, mediante el mecanismo de votación electrónica¹².

A continuación, a solicitud de la Presidenta, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo (Secretario del Consejo) dio lectura a la Sinopsis de Formación, Trayectoria y Perfil de la candidata Sandoval Cortés, Violeta Jazmín.

Acto seguido, la Mtra. Violeta Yazmín Sandoval Cortés presentó su Plan de Trabajo ante el Consejo General Universitario, como candidata a titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UdeG, período 2025-2031, y una vez concluida su participación atendió la sesión de preguntas y respuestas, en la que participaron las siguientes integrantes del Consejo: Mara Nadiezhda Robles Villaseñor (Rectora del CUCEA), María Dolores Figueroa Jiménez (académica del CUValles), y Patricia Rosas Chávez (Rectora del CUChapala).

Una vez concluida esta participación, la Presidenta agradeció al Mtra. Violeta Yazmín Sandoval Cortés por su presentación ante el Consejo.

¹² **Nota del Secretario:** La votación incluyó 5 votos que se hicieron con el voto físico, a petición de cinco integrantes del Consejo.

8. ASUNTOS VARIOS.

En este punto, los integrantes del Consejo registraron dos temas a tratar, que son los siguientes.

- A. Expresión de solidaridad con la Rectora General de la UdeG.** La consejera Claudia Victoria Contreras Cárdenas (alumna del CUCS), en nombre de la comunidad de su Centro Universitario expresó su solidaridad hacia la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, por demostrar con firmeza su compromiso en la defensa del principio de la autonomía universitaria, consagrada en el Artículo Tercero Constitucional de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que otorga a la universidades la facultad y la responsabilidad de autogobernarse, establecer sus propios estatutos, diseñar sus planes y programas de estudio, y ejercer con plena libertad la enseñanza y la cátedra.

Señaló que la planeación, programación y ejercicio del presupuesto de la UdeG son funciones exclusivas del Consejo General Universitario y ninguna autoridad ajena a este órgano colegiado puede o debe influir en las decisiones internas de esta Casa de Estudio. Asimismo, expresó su respaldo al Consejo de Rectores y de Rectoras.

- B. Toma de protesta de los nuevos integrantes de las Comisiones Permanentes de del Consejo General Universitario.** A propuesta de la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez (Presidenta del Consejo), y de conformidad con el artículo 82 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, el Consejo estuvo de acuerdo en tomar la protesta de ley correspondiente a las y los nuevos integrantes de las Comisiones Permanentes del Consejo, aprovechando su presencia en esta sesión y para dar continuidad al trabajo ordinario de estas comisiones. Lo anterior, se aprobó en votación económica, por unanimidad, mediante el voto físico. Dado de lo anterior, a solicitud de la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, las y los integrantes nuevos de las Comisiones Permanentes se pusieron de pie, y en el acto les tomó la protesta de ley correspondiente por la cual pasan a formar parte de las diferentes Comisiones Permanentes en las cuales fueron nombrados a propuesta de la Rectora General.

*

Una vez agotado el orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, en su calidad de Presidenta del Consejo, procedió a realizar la declaratoria de clausura de la presente sesión extraordinaria del Consejo General Universitario, a las 15:30 horas del viernes 23 de mayo de 2025.

Agradeció la asistencia y participación de los integrantes del Consejo y, asimismo, solicitó al Secretario de Actas y Acuerdos la elaboración del acta de la sesión.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 23 de mayo de 2025.